

POLÍTICA INTEGRADA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL, MEDIO AMBIENTE, CALIDAD Y ANTISOBORNO

DATCO S&H S.R.L. dedicada a la Ingeniería, Construcción y Geodesia, reafirma su compromiso con la mejora continua, la satisfacción de nuestros clientes, partes interesadas y el cumplimiento de los requisitos aplicables, mediante la gestión integrada de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Calidad y antisoborno. Por ello, nos comprometemos a:

- Satisfacer a nuestros clientes cumpliendo con sus requerimientos y expectativas, asegurando la calidad en nuestros procesos, fomentando la innovación y el uso eficiente de los recursos.
- Establecer objetivos medibles que permitan evaluar nuestro desempeño en función de la mejora continua, revisarlos periódicamente y actualizarlos constantemente, y asignar los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento del sistema integrado de gestión, promoviendo la integración con otros sistemas de gestión.
- Mantener esta política disponible, comunicarla a todos los colaboradores y partes interesadas, y realizar revisiones periódicas para evaluar su cumplimiento y efectividad.
- Prohibir el ingreso del personal al trabajo en todos los niveles jerárquicos, bajo efectos de alcohol y/o drogas.
- Cumplir con los requisitos de nuestros clientes, requisitos legales, contractuales y otros aplicables en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, Medio Ambiente, Calidad y Antisoborno, respetando la cultura, tradiciones y valores de las comunidades donde operamos.
- Prevenir lesiones y enfermedades ocupacionales mediante condiciones seguras, identificando los peligros, evaluando y controlando los riesgos, aplicando la jerarquía de controles, comprometiéndonos a eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- Garantizar mecanismos para la comunicación, consulta y participación de trabajadores, representantes y partes interesadas.
- Promover la protección del medio ambiente y prevenir la contaminación, identificando, evaluando y mitigando impactos ambientales, fortaleciendo las competencias del personal en temas ambientales, haciendo uso sostenible de recursos, mitigando y adaptándose al cambio climático y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- Prohibir y prevenir cualquier acto de soborno, promoviendo una cultura ética y transparente que incremente la confianza de las partes interesadas.
- Asegurar que ningún trabajador sufra represalias, discriminación o sanciones por reportar inquietudes de buena fe o basadas en creencias razonables.
- Aplicar lo establecido en el código de ética, sin perjuicio de las consecuencias legales por actos de corrupción o soborno.

Finalmente, en DATCO S&H se garantizará la función de cumplimiento antisoborno, asegurando independencia y autoridad para supervisar las actividades relacionadas.